"Año del Bicentenario de la Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITO: Licencia por salud

NORKA BELINDA COORI TORO

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE.

Yo, Giobana Escobar Cárdenas con DNI N° 01848899 con domicilio real en el Jirón Chanu chanu III Etapa Mz. T Lt. 8 de la ciudad de Puno, docente nombrada de la Institución Educativa Inicial N° 703 Pucara, del distrito de Pilcuyo, provincia el collao ante usted, con el debido respeto me presento y expongo:

Que, por medio del presente, solicito licencia de incapacidad temporal para el trabajo, a partir del día **19 de agosto al 28 de agosto del presente año 2024**, según **CIT N° A-140-00016514-24** ya que actualmente fui intervenida quirúrgicamente en EsSalud Puno, en la cama N°12-C, Área Medicina.
Para lo cual adjunto al presente certificado de incapacidad temporal para el trabajo, otorgado por Dr, Carlos Churata Ramos.

¨POR LO EXPUESTO;

Ruego acceder mi petición por ser justo y legal.

Ilave, 21 de agosto del 2024.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. N° 703 PUCARA DIRECCIÓN UGEL - EL COLLAO - ILAVE

Prof. Giobana Escobar Cárdenas
DIRECTORA (e)

Escaneado con CamScanner

Formulario 8003 - I

USUARIO

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

EE.SS: 140 - H.III PUNO

CITT No. : **A-140-00016514-24**

Acto Medico: 2208773 - 2

Servicio: B81 ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Nombre Asegurado: ESCOBAR CARDENAS GIOBANA

Doc. de Identidad: D.N.I. 01848899

Autogenerado: 6806030EOCDG004

Tipo de Atencion: HOSPITALIZACION

Contingencia: ENFERMEDAD COMUN

Med. Control:

F. Prob. de Parto:

PERIODO INCAPACIDAD

Fecha de Inicio: 19/08/2024

Fecha Fin: 28/08/2024

Total de Dias: 10

F. de Otorgamiento: 21/08/2024

DIAS ACUMULADOS

Consecutivos: 10

No Consecutivos: 0

PP.SS. Tratante MEDICO 33648
CHURATA RAMOS CARLOS

RUC: 20406266207

OBSERVACIONES

Dias de Incapacidad Temporal Acumulado: 93

Usuario: CHURATA RAMOS CARLOS JACINTO

Fecha: 21/08/2024 Hora: 08:49:34

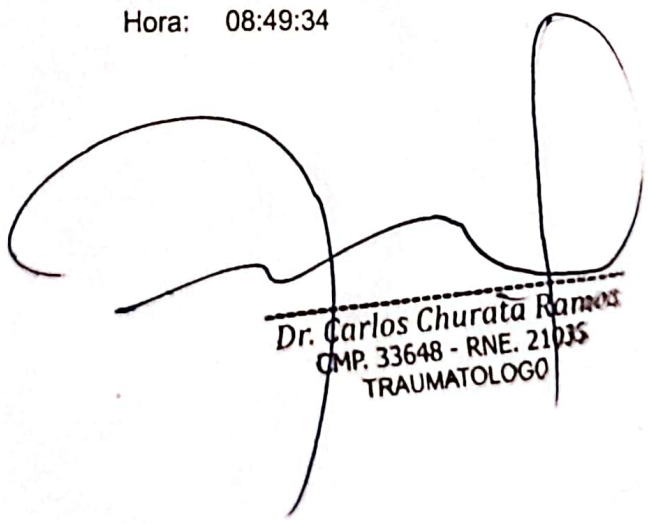

Escaneado con CamScanner